

Estimado compañero/a:

Mi nombre es Miguel Ángel Escolano, soy Operador de Mantenimiento y en junio de 2021 fui elegido Secretario Federal del Sector Ferroviario de UGT.

El motivo de esta carta es intentar reflexionar contigo sobre la actual situación que atravesamos los trabajadores y trabajadoras de ADIF, ADIF Alta Velocidad y el Grupo RENFE, así como los principales logros y objetivos que desde nuestra organización nos hemos marcado para el nuevo periodo que comienza el próximo 7 de marzo.

Muchas son las cosas que han pasado desde las últimas elecciones sindicales en estas empresas y creo que cometeríamos un gran error si valoramos los últimos cuatro años sin tener en cuenta situaciones terribles y de enorme gravedad que han golpeado nuestra sociedad, económica y laboralmente; hablo de la pandemia por COVID-19 y la guerra en Ucrania.

En marzo de 2020, dio comienzo una situación inédita que alarmó a la sociedad, una crisis socio-sanitaria que provocó el cierre técnico y la parálisis generalizada de la actividad económica casi a nivel mundial. En esta situación, los trabajadores y trabajadoras del sector ferroviario nos enfrentamos al reto de garantizar la movilidad para la escasa actividad, formando parte de ese **colectivo imprescindible de trabajadores y trabajadoras esenciales**. Y por supuesto que tuvimos miedo; miedo a lo desconocido, a enfrentarnos a diario a un fantasma que se llevó por delante muchas vidas, algunas de ellas de compañeros y compañeras. Pero lo hicimos con total **profesionalidad, calidad, empatía** y siempre con una sonrisa bajo esa mascarilla que nos protegía.

Mientras otros colectivos se enfrentaban a ERTE's que todavía a día de hoy permanecen activos, aunque en menor número y afectación, los trabajadores y trabajadoras de ADIF, ADIF Alta Velocidad y el Grupo RENFE **mantuvimos el empleo, su estabilidad y las condiciones laborales, gracias**, eso nunca lo dudes, **a la fuerza sindical en nuestro sector de la cual forma parte activa la UGT**. Asimismo, junto a la salvaguarda del empleo y sus condiciones, nuestra acción sindical se centró en buscar **fórmulas que mejorasen la protección de la plantilla**, asegurando protocolos específicos y el reparto de los EPI's, en un momento en el que la escasez de los mismos era la tónica habitual.

Desde el punto de vista estrictamente laboral, la parálisis de las empresas provocó un retraso en la negociación cuya recuperación hemos realizado de forma progresiva. Pero, de nuevo, la historia nos deparaba un nuevo desastre con el estallido de la **guerra en Ucrania**, con **consecuencias energéticas y económicas** negativas, que nos lleva a un incremento desbocado de los precios y una nueva crisis en la que aún permanecemos inmersos.

A pesar de todo lo descrito, **hemos conseguido alcanzar acuerdos beneficiosos para las personas trabajadoras**, como los acuerdos de **trabajo a distancia**, **mejoras sociales** en materia de **prevención de la salud**, **conciliación** e **igualdad**, mejoras de los procesos de **Movilidad** geográfica y funcional que han permitido la promoción profesional y/o la conciliación a cerca de 2.000 personas trabajadoras en el Grupo RENFE o la participación de casi la totalidad de la plantilla en la Acción General de Movilidad en ADIF, tras el Nuevo Marco de Movilidad firmado por UGT.

Del mismo modo, el pasado 4 de noviembre alcanzamos el preacuerdo del **III Convenio Colectivo del Grupo RENFE**, con nuevos **avances sociales, económicos y laborales**, mejoras para las **categorías de ingreso**, los **centros de gestión** o categorías tradicionalmente olvidadas como los **Supervisores de Sección y de Base** o los **Supervisores de Trenes y de Estaciones**, cuyos efectos positivos empieza a notar la plantilla tras la reciente aprobación del acuerdo por la autoridad competente.

Y todo ello, acompañado por un incremento en el número de ingresos que nos coloca en una **tasa de reposición del 120%**, e incluso superiores al 120% en el caso de ADIF.

Pero tan importante es lo logrado como el **proyecto de futuro** del cual te quiero hacer partícipe, por ello, de cara a la nueva etapa que comienza, te propongo:

- ✓ **GENERACIÓN DE EMPLEO.-** Seguiremos peleando por mantener las **tasas de reposición del 120%**, además de requerir a las empresas el **incremento de ingresos** en aquellas áreas donde mayor necesidad existe, con el fin de **evitar la externalización** de cargas de trabajo y, con ello, la **pérdida de conocimiento técnico y tecnológico** propiamente ferroviario. Además, insistiremos en la necesidad de culminar con el **relevo generacional**, continuando con los planes que ofrecen una **salida ordenada** del personal y el **ingreso necesario de nuevo personal** que releve en el oficio ferroviario.
- ✓ **MEJORAS SOCIALES.-** Vigilando los **acuerdos alcanzados** para velar por su cumplimiento íntegro, a la vez que trabajamos en **nuevos acuerdos** que avancen en los derechos de **igualdad, conciliación o prevención de la salud**, entre otros.
- ✓ **SEGURIDAD.-** Apostando por la **estabilidad laboral**, la **promoción profesional** y el **empleo de calidad**.
- ✓ **CONVENIO SECTORIAL DE OPERADORAS.-** El tiempo nos ha dado la razón y la llegada de la liberación del transporte por ferrocarril ha puesto en evidencia la existencia de empresas que han entrado a competir mediante la competencia desleal, precarizando el empleo y sus condiciones. Por ello, nos comprometemos a **impulsar la negociación de un Convenio**


Sectorial de Operadoras que proteja el empleo, los salarios y la calidad del mismo, beneficiando con ello al sector ferroviario en su conjunto.

- ✓ **DESARROLLO PROFESIONAL DE ADIF.-** Solicitaremos a la empresa el **cumplimiento del acuerdo alcanzado en la Mesa de la Función Pública** para retomar la negociación de una clasificación profesional que traiga a ADIF y ADIF Alta Velocidad a la nueva realidad laboral, compensando debidamente las funciones y objetivos adquiridos por el personal de todos los colectivos en ambas empresas. Asimismo, impulsaremos la negociación en las **Mesas Técnicas** para conseguir las mejoras necesarias y acordes a un nuevo modelo de relaciones laborales con la **implicación de los y las trabajadoras de todos los colectivos.**

No quiero finalizar sin compartir contigo una realidad; en UGT, nos planteamos un **sindicalismo constructivo**, donde nuestra acción tenga una **repercusión positiva para los trabajadores y trabajadoras**, a pesar de que no siempre logramos la totalidad de nuestros objetivos. Pero lo que es innegable, es que paso a paso se hace el camino y, de esta forma, puedo afirmar con orgullo que **UGT es una organización que mejora la vida de las personas trabajadoras**, paso a paso y grano a grano.

Por ello, te pido que el próximo **7 de marzo** deposites tu confianza en nuestra organización **votando a las candidaturas de UGT** en tu centro o provincia. Porque solo con el apoyo de la plantilla has podido comprobar lo que **con UGT ganas**, así que piensa que **si le pones ganas, ganamos todos y todas.**

Recibe un cordial saludo,


Miguel Ángel Escolano Sánchez
Secretario Federal
Sector Federal Ferroviario de UGT

UGT  | Ferroviario
FeSMC

UGT  | **FeSMC ESENCIALES**

Sector Federal Ferroviario
Federación de Servicios, Movilidad y Consumo
Unión General de Trabajadoras y Trabajadores
Avda. Ciudad de Barcelona, 10 - 28007 Madrid

  www.ugtferroviarios.es     www.fesmcutg.org